

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2008

- Se aprueba el Orden del Día, con la indicación de la Presidencia de que en las sesiones de la Comisión Permanente previas a la Jornadas de 5 de febrero, se incluirá en el Orden del Día un punto dedicado a “Jornadas del CCUA”. En concreto el punto 5 de esta reunión versará sobre esta cuestión.
- Se aprueba el acta de la sesión de 14 de octubre de 2008. con las modificaciones que se recogen en su redacción final.
- Se ratifican los Informes 31 y 32 de 2008 del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa.
- En relación al Informe de Seguimiento de Normas publicadas en BOJA del 3º trimestre de 2008, acordó lo siguiente:
 - Con carácter general sobre los Informes de Seguimiento de Normas publicadas en BOJA:
 - ◆ Valorar muy positivamente el trabajo del Grupo y el esfuerzo realizado para adaptar las indicaciones efectuadas por la Comisión Permanente sobre los Informes, no obstante,
 - ◆ En la medida de lo posible, debe evitarse la reproducción literal de las alegaciones o votos particulares, optando preferentemente por exponer de forma clara y resumida el objeto y alcance de las alegaciones del CCUA y la admisión o no de las mismas en el texto normativo definitivo.
 - ◆ Debe tenerse mayor exigencia para considerar “aceptables” la admisión de alegaciones del CCUA a textos normativos concretos, valoración global de Consejerías y valoración global de trimestres. Mayor exigencia cuantitativa y sobre todo cualitativa.
 - ◆ El hecho de que un texto normativo sufra muchas modificaciones en su redacción final con respecto al que fue informado por el CCUA, no puede eximir al Grupo de valorar la posible aceptación de las alegaciones y en todo caso, de ser así, debe indicarse expresamente que en tales circunstancias debería producirse un segundo trámite de audiencia.
 - Con carácter particular sobre el Informe en cuestión:
 - ◆ Con respecto a la Orden de 25 de junio de 2008 de Industria, Energía y Minas y al Decreto 429/2008, de 29

de julio de Medio Ambiente, se dice que el Grupo se reunió para informarlas con fecha 21/08/07. Como quiera que en tal fecha seguramente no hubo reunión, sino turno de guardia, debe comprobarse este hecho y precisarse en el documento.

- ◆ Mejoras de redacción, aportando más concreción y claridad al 1º párrafo de la pág. 3, referido a la Orden de 25 de junio de 2008 de Industria, Energía y Minas
 - ◆ Mejoras de redacción, aportando más concreción y claridad a las alegaciones no aceptadas al Decreto 415/2008, de 22 de julio, de Salud, evitando reproducción literal de alegaciones
 - ◆ Revisar la consideración de aceptable de: Orden de 25 de junio de 2008 de Industria, Energía y Minas; Decreto 415/2008, de 22 de julio, de Salud; de la conclusión conjunta de Salud y de la conclusión global de trimestre
 - ◆ Revisar las consideraciones de los textos normativos, conclusión conjunta de Salud y de la conclusión global de trimestre sobre los cambios en los textos que impiden o dificultan valoración.
- Por todo lo anterior se decide devolver al Grupo de Trabajo de Trámite el Informe de Seguimiento de Normas publicadas en BOJA del 3º trimestre de 2008. En la nueva redacción del mismo, debe incluirse además la valoración sobre el Decreto 395/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (BOJA 130, de 02/07/08).
 - Se acuerda ratificar la representación del CCUA en la Junta Rectora del Parque Natural Sierras Tejeda, Almijara y Alhama.
 - Se tiene conocimiento y se aprueba el Informe del Grupo de Trabajo de Vivienda, Transporte y Servicios Públicos sobre el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.
 - En relación con la reunión mantenida con el Consejero de Obras Públicas y Transportes, se decide que para mantener el contacto entre las partes, la referencia del CCUA sea David Cifredo y de la Consejería Ignacio Pozuelo, Director General de Planificación.
 - En cuanto a los títulos de las II Jornadas y de las diversas actividades, se acuerdan los siguientes:
 - **Título de la Jornada:**

II JORNADAS DEL CONSEJO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ANDALUCÍA

El derecho de participación y consulta

- **Mesa de debate:**

Participación ciudadana y papel del CCUA en las políticas de consumo

- **Primera ponencia:**

Pendiente de decidir, aunque los títulos preferidos serían:

CCUA: un instrumento para la gobernanza democrática

CCUA: un instrumento de participación para los consumidores andaluces

- En cuanto al listado de necesidades, la demanda que se hará a la Dirección General de Consumo es la siguiente:

Logística

- ◆ SALÓN CAPACIDAD 80-100 PERSONAS DURANTE UN DÍA
- ◆ CAÑÓN O PROYECTOR
- ◆ PANTALLA (DIMENSIONES DEPENDERÁ DE LA SALA) 2X1
- ◆ ORDENADOR PORTÁTIL
- ◆ SISTEMA DE MEGAFONÍA (ALTAVOCES, MICROS DE MESA, MICROS DE MANO PARA TURNO DE PREGUNTAS)
- ◆ SOPORTE PARA LOS NOMBRES DE LOS PONENTES
- ◆ ANUNCIO DEL ACTO EN EL LUGAR DE CELEBRACIÓN (ROLL-UP)
- ◆ FALDÓN PARA MESA PRESIDENCIAL
- ◆ FALDÓN PARA MESA DE RECEPCIÓN
- ◆ ALMUERZO PARA 80-100 PERSONAS
- ◆ SERVICIO DE AGUA PARA PONENTES Y ASISTENTES
- ◆ MALETÍN O CARPETA PARA ASISTENTES
- ◆ BOLÍGRAFOS
- ◆ CUADERNOS PARA TOMAR NOTAS
- ◆ MESA PARA ACREDITACIONES Y MESA PARA LA EXPOSICIÓN DE MATERIAL DEL CONSEJO
- ◆ ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE PARA PONENTES Y ASISTENTES
- ◆ ACCESO A INTERNET Y A FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LA ORGANIZACIÓN EN EL LUGAR DEL EVENTO
- ◆ DISEÑO: Cartel de la Jornada, programa y salvapantalla para proyectar cuando la pantalla esté libre, acreditaciones.

- ◆ IMPRESIÓN: Cartel de la Jornada, programa, dossier informativo para asistentes y medios de comunicación (Memoria, Informes y normativa del Consejo), carteles con los nombres de los ponentes, acreditaciones.
- ◆ INFORMACIÓN SOBRE PROTOCOLO A SEGUIR EN LA RECEPCIÓN DE PONENTES E INVITADOS

Asistencia (tareas)

- ◆ RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA CURSAR INVITACIONES Y CONFIRMACIONES DE PONENTES Y ASISTENTES AJENOS A LAS FEDERACIONES (SECRETARIA DEL CUA)
 - ◆ PERSONAL TÉCNICO PARA MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL LUGAR DE CELEBRACIÓN
 - ◆ PERSONAL DE ASITENCIA EN LA MESA DE RECEPCIÓN Y EN EL SALÓN DE CELEBRACIÓN
- Se aprueban los modelos de carta a la Consejera de Gobernación, invitados y asistentes a la Mesa redonda.